



DECRETO EXENTO 564

RETIRO 14 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3522 del 15.12.2012 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2013;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2013, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR\$
D-2000	01 COMPUTADOR HP COMPACK PRESARIO CQ13108LA ALL ONE, SERIE 5CM21506ZF, TECLADO S/N°PUAV 1217001896	239.131

DESTINO : OFICINA ALCALDIA

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA NOTEBOOK CENTER LTDA.
FACTURA N° 046891 DE FECHA 05/02/2013

C-2001	01 SILLA GERENCIA LS SILLÓN 3000 ALTO, TAPIZ VINIL NEGRO	129,514
---------------	--	---------

DESTINO : OFICINA ALCALDIA

PROVEEDOR : **FAYMO**

FACTURA N° 11759 DE FECHA 14/02/2013

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCALDE RIGOBERTO RAMIREZ PARRA
Alcalde de la Comuna



LUIS CAMPOS VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RRP/LCV/pcv